



las reformas arancelarias parciales, las pensiones que las Cortes votan y, en suma, todo cuanto significa economía ó gasto, ó sea todo absolutamente, y pedir esto sería pedir un imposible.

Se ha visto prácticamente que todo presupuesto acompañado de autorizaciones para tales ó cuales reformas de proyectos de ley que se consideraban necesarios para regir aquél, costó gran trabajo, muchas sesiones y miles de discursos el que se aprobase, aprobándose por fin todo es conjunto en breve plazo, mal examinado, mal estudiado, insuficientemente discutido.

Por otra parte, tampoco creemos que de los presupuestos de 1900 debe reformarse más que aquello que, hoy contratado, se haya visto está necesitado de reforma. Corregir algunos impuestos, más duros por la forma de exacción que por su cuota, y aún por su cuota misma, debe hacerse, y es necesario que se haga; pero esto se puede realizar muy bien por leyes especiales que puedan discutirse separadamente, sin provecho del tiempo y ventaja del interés público y privado.

Crónicas Madrileñas

«CERRAJILLAS»

«Cerrajillas» He ahí un nombre hasta ayer desconocido, y rodeado hoy del aura de la popularidad. Puede decirse que el toro al levantar al infortunado banderillero con el cuerno le alzó sobre el pavés... La gente acude á la enfermería; los médicos se ofrecen á asistirle gratis; la Prensa publica su historia y recoge sus palabras, y el telégrafo lleva hasta los confines de la Península su nombre.

Pronto el fotógrafo nos dará á conocer el retrato de «Cerrajillas», la casa donde nació «Cerrajillas», «Cerrajillas» en la enfermería, etc., etc.

Claro es que si buenos bombos le dan, buena cornada le cuestan... Pero entre las heridas sin gloria, v. gr., del obrero que ayer se cayó de un andamio de las obras del Laboratorio de Ingenieros y la aparatosa cogida de «Cerrajillas», la elección no es dudosa.

Spongámonos, lo que Dios no quiera, que el albañil del Laboratorio y el banderillero del «Conejito» mueren á causa de sus respectivas heridas.

El primero, expirará en el Hospital de la Princesa, á donde fué conducido, sin luz y sin moscas, como suele decirse. Dejará á los suyos en la miseria; después de hacerle tiras en la mesa de disección, le llevarán en un furgón al Este, y se acabó el cuento.

En cambio, si el «Cerrajillas» no logra curar de la herida, repetirán las escenas conmovedoras desarrolladas cuando la muerte y entierro de «Dominguín», gemirán, en los dos sentidos de la palabra, las prensas, escribiránse coplas en su honor, se celebrarán benéficos para el socorro de su familia, y su nombre será estampado en las historias del toreo con que los Pascual Millán del porvenir ilustren los anales del arte nacional.

¡Oh, jóvenes amables que pululáis por los Mataderos llevando en la cabeza, como la lechera su cántaro, la ideal montera llena de ilusiones taurinas; maletas, que lucís vuestra habilidad en las fiestas de toros de Villabrutunda y en las plazas de otras localidades célebres; diestros, con destreza ó sin ella, que paseáis triunfantes por España, no os desalentéis por los parances de vuestra profesión! Morir en la arena, vestido con lujoso traje de luces, oyendo entre las congojas de la agonía, á guisa de oración fúnebre, el grito de terror del público y vislumbrando, antes de cerrar los ojos para siempre, los rostros emocionados de mil mujeres hermosas... Morir de tal modo es, creedme, ¡oh jóvenes de trenzada coleta!, un *del* morir, que diría Mazzantini...

¡Tanta gloria, bien vale una cornada!

LUCANOR.

Brindis de M. Loubet

Niza, 9.

Los principales párrafos del brindis

pronunciado por M. Loubet en el almuerzo dado hoy en su honor por el Consejo general han sido los siguientes: Francia está sediente de unión y de concordia, principalmente cuando luchan tan contradictorios intereses y tan grandes necesidades que acabarán por comprometer la fortuna de nuestro país, si no buscamos los medios de endulzar los rigores de tal situación, penetrándonos bien de este deber social: de la solidaridad.

La paz pública no puede ser asegurada sin el conjunto de renunciaciones y de sacrificios recíprocos que aquel deber impone.

La vida de una gran nación es una transacción continua de intereses, impuesta á los de carácter privado en aras del interés supremo de la patria.

La República se ha inspirado siempre en aquella ley de la solidaridad, y contando con los esfuerzos de todos llevará más adelante la realización sucesiva de nuevas reformas.

Pero no basta que nuestra legislación esté impregnada de estos sentimientos de concordia. Es preciso también é indispensable, tener presente la conveniencia de la nación.

Inspirándose en estas sentimientos, el país fortalecerá su unidad y asegurará su prosperidad material y su grandeza moral.

Estas palabras han sido acogidas con delirantes aplausos.

Terminó M. Loubet brindando por el departamento de los Alpes Marítimos, por la unión de las voluntades y sentimientos de éstos y por su adhesión á Francia y á la República.

DE CUBA

La Convención contra los yanquis —Independencia ó muerte!— Cisneros, ídolo popular.— Otra vez al campo.

París 3.

El «Motín» publica un extenso despacho de su corresponsal en Londres, estudiando la situación de Cuba y dando detalles de las últimas sesiones de la Convención.

Dice que se pronunciaron discursos muy enérgicos contra los yanquis, sobresaliendo Cisneros.

Añade que se cantó el nuevo himno de Independencia ó morir!

Trata el corresponsal la semblanza de Cisneros, jefe de los partidarios intransigentes de la independencia.

Asegura que Cisneros desconfió siempre de los Estados Unidos, y que su popularidad ha aumentado extraordinariamente á medida que han ido viendo los cubanos como tratan los yanquis de eludir los compromisos que con ellos contrajeron.

Califica á Cisneros de jefe indiscutible de los cubanos patriotas.

Agrega el corresponsal que se han enviado á Washington peticiones en favor de la independencia, suscritas por millares de firmas, declarándose en ellas abiertamente que los cubanos, antes que someterse, optarán por volver á empuñar las armas.

Una de las peticiones de independencia lleva, entre otras firmas importantes, la del alcalde de la Habana, y en ella se dice que los cubanos ven la conducta de los Estados Unidos con tanta pena como indignación.

Termina el telegrama afirmando que si los yanquis no ceden, volverá á estallar en Cuba la insurrección, más grave esta vez por las condiciones que concurren en Cisneros y por la inmensa popularidad que este disfruta en toda la isla.

JUDICIAL

Cédula de notificación

En las diligencias de cumplimiento de sentencia recaída en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, instados por el procurador D. Sinfiriano Sardá en nombre y representación de la razón social «Mangrané é hijos de Guix», contra Don Francisco Curto Cid, hoy sus ignorados herederos ó habientes derecho y Don José Solano Otermin, se ha dictado la providencia que en su parte necesaria, dice así:

«Providencia.—Juez Regente.—Señor Gay.—Reus seis de Abril de mil novecientos uno.—A los autos el anterior escrito... etc.; y al otro sí, hagase saber, por medio de cédula que se publicará y fijará como las anteriores, el estado de la ejecución á Cándida Gombau Rull y José y María Llaberia Gombau con el marido de esta Sebastián Nandó Vives, para que intervengan, si les conviniere, en el avaluo y subasta de los bienes embargados.—Lo mando y firma el Sr. Juez Regente: doy fé= Juan Gay.—Ante mí=Juan Sardá.»

Y para notificar la preinserta providencia á los nombrados Cándida Gombau Rull y José y María Llaberia Gombau con el marido de esta Sebastián Nandó Vives, todos de ignorado paradero, á favor de los cuales, constan en el Registro de la propiedad de Falset, obligaciones hipotecarias, en una pieza de tierra situada en el término de Falset, partida Coll de Porrera, embargada con otras á los demandados, á la vez que hacerles saber que las diligencias siguen en su procedimiento de apremio, para que intervengan en el avaluo y subasta de los bienes, si les conviniere, se espide la presente, que se insertará en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en uno de los periódicos de la localidad y se fijará además en los estrados del Juzgado.

Reus nueve de Abril de mil novecientos uno.—El Escribano, Juan Sardá.

Cédula de citación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez Regente del de primera instancia de esta partido, con providencia de esta fecha dictada en las diligencias de cumplimiento de sentencia recaída en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, instados por la razón social «Mangrané é hijos de Guix», representado por el procurador don Sinfiriano Sardá, contra don Francisco Curto Cid, hoy sus herederos, y don José Solano Otermin, por la presente se cita á los ignorados herederos ó derecho habientes del difunto Francisco Curto Cid, para que dentro del término de nueve días se personen en autos; bajo apercibimiento en su casa de pararle el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Reus nueve de Abril de mil novecientos uno.—El Escribano Juan Sardá.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 10 de Abril 1901

Nacimientos

Emilio Gimenez Solanes, de Emilio y Teresa.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Teresa Porta Güell, 46 años, San Pablo 3.

Alcaldía Constitucional de Reus

Habiéndose presentado en las calles de esta ciudad un perro atacado de hidrofobia y que mordió á otra multitud de perros y en evitación de que se presenten nuevos casos de tan temible dolencia, la Alcaldía ha acordado prevenir á todos los dueños de perros que hayan sido mordidos por dicho animal y á los cuales no se haya dado muerte que bajo su personal responsabilidad los conduzcan desde luego al local del antiguo Manicomio donde quedarán en observación bajo la dirección de persona facultativa para acordar en su vista lo procedente advirtiendo que en asunto de tan gran trascendencia me hallo dispuesto á exigir toda clase de responsabilidades aplicando las penas más severas á los que no cumplan esta disposición.

Al mismo tiempo y para prevenir en lo posible los peligros que en la estación calurosa pueden presentarse con el desarrollo de la hidrofobia esta Alcaldía ha acordado prevenir lo siguiente

1.º Los dueños de los perros quedan obligados á proveer á los mismos del correspondiente bozal

2.º Los que se encuentren en la vía pública sin llevarlo serán muertos por los agentes de la autoridad por medio de la estrigina.

3.º Todos los dueños de perros tendrán la precisa obligación bajo su responsabilidad de dar muerte inmediata á los que presentaren algún síntoma de hidrofobia.

4.º Todos los dueños de perros vendrán asimismo obligados á entregarlos á la Autoridad cuando hayan sido mordidos por algún otro que se sospeche pueda estar atacado de hidrofobia para que la Alcaldía disponga lo conveniente para evitar su propagación.

Los agentes de mi autoridad quedan encargados del cumplimiento de lo que antecede previniendo á los vecinos de esta ciudad que la Alcaldía hará personalmente responsables de los daños que puedan resultar á las personas que no den cumplimiento á lo prescrito en el presente bando.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Habiendo observado esta Alcaldía que no se cumplen las disposiciones adoptadas por el Ayuntamiento respecto á la obligación que tienen los vendedores ambulantes de leche de anunciar su mercancía por medio de una campana ó «esquellota», esta Alcaldía ha acordado prevenir á los mismos que queda prohibida la venta pública para los que no cumplan con aquel requisito, los cuales incurrirán además en la multa de cinco pesetas por cada infracción.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 9 Abril 1901.—El Alcalde accidental, Emilio Briansó.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Isaac.

Parroquia de San Francisco

Hoy á las nueve y media se dará principio á las 40 Horas por la exposición de S. D. M. celebrándose en seguida la Santa Misa y otra Misa á las 11. Por la tarde á las 6 y media se cantarán las Completas á las que seguirá el Rosario y el Trisagio, reservándose á las 7 y media.

Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia

La Junta de Señoras que tomaron parte en la Peregrinación á este Santuario, pone en conocimiento de todos los que contribuyeron con sus donativos á la construcción del Estandarte, regalado á la Virgen, y demás personal que desean asistir, que el Sábado, 13 del corriente, se celebrará un solemne oficio, con sermón, á cargo del Rdo. D. Francisco Solá y se colocará una lámpara en el Camarín, costeado todo ello con el sobrante de la suscripción.

SANTOS DE MAÑANA.—San Julio.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Ayer, durante casi toda la mañana, reinó un fuerte viento, bastante molesto por la gran capa de polvo que levantaba. El vendabal, cedió más tarde, reinando una temperatura primaveral.

Por la noche, desapareció la niebla, que venía cubriendo esta ciudad y su término desde hacía algunos días y que ha causado perjuicios de consideración en el arbolado, sobre los frutales que se encuentran en período de la florecencia.

Por falta de mayoría de concejales, anoche no pudo celebrarse sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

En el cuartelillo de la Casa Capitular ingresó ayer un sugeto que, efecto del estado en que se encontraba, dirigía frases inconvenientes á cuantas personas hallaba al paso.

Anoche, en el expreso, pasó por esta ciudad, dirigiéndose á la Corte, nuestro distinguido compañero en la prensa, el director de «La Correspondencia de España» Sr. Marqués de Santa Ana.

Dos jóvenes, vecinos de Prades, residentes accidentalmente en esta ciudad, disponíanse anoche á tomar por cama la acera de la parte alta de la ca-

lle de Llovera, en la que se hallaban tendidos ya tranquilamente, cuando un agente de la autoridad les hizo desistir de su propósito, conduciéndolos á la Casa Consistorial, en la que pasaron la noche.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Fortuny la representación de la zarzuela en 3 actos «Jugar con fuego».

Nuestro apreciable amigo, el cirujano dentista Dr. D. José Jordán, establecido en la plaza de Prim de esta localidad, nos ha remitido un atento B. L. M. ofreciéndonos su Gabinete odontológico, y taller de protosis dental, y participándonos que ha abierto una sucursal en Lérida, en la Rambla de Fernando, número 10, principal, donde operará todos los jueves.

Agradecemos su atención, y celebraremos que el público de Lérida, corresponda al esfuerzo del Sr. Jordán.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, obtuvo el tercer premio (100.000 pesetas) el billete número 2575, expendido en esta ciudad.

La noticia circuló anoche con la rapidez que es de suponer, siendo el tema preferente en las conversaciones habidas en cafés y demás puntos de reunión, abundando con tal motivo las conjeturas sobre quienes han sido los favorecidos por la suerte.

Noticias que tenemos por fidedignas nos permiten asegurar, que parte del billete premiado, está repartido, en fracciones de una peseta y dos, entre las vendedoras de fruta en la plaza mercado, ignorándose, por ahora, quien ó quienes sean los restantes favorecidos.

Por agentes municipales, ha sido denunciado un pastor de esta localidad por invasión de ganado en la propiedad agena.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase del Ministerio de Industria, Comercio y Obras públicas en el Gobierno civil de esta provincia nuestro estimado amigo don Manuel Menéndez y Menéndez, director del «Diario del Comercio».

En concepto de consumos se recaudaron ayer 802'63 pesetas.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos, es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud ni manche la piel ni la ropa, reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente, 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Güllf. En Barcelona, Herboristería del Rey, Calle del Vidrio, 1.

Miscelánea

En un establecimiento de baños: Entra el mozo en uno de los gabinetes, cuya campanilla ha sonado, y se queda estupefacto al ver al bañista metido en la tina, vestido.

—¡Pero, señorito!... ¿De qué te asombras, majadero? Así me baño y lavo la ropa. Todo por el mismo dinero.

NOTICIAS GENERALES

Para el desarrollo de los negocios, extensión de los mercados y descubrimiento de nuevos y ventajosos centros de producción ó consumo, no hay mejor medio que un buen libro de informes y direcciones.

La más importante colección de series comerciales de Europa y América, única en España, es la que acaba de publicarse en nueva edición para 1901, por la casa A. Casasús, S. en C. de Barcelona.

Este «Anuario de la Exportación, Industria y Comercio», es un voluminoso tomo de 2.600 páginas de diminuta letra en 4.ª mayor, contiene unas 500 000 señas, ó sea la dirección y el nombre de todas las casas de comercio, y de los industriales, médicos, abogados, procuradores, etc., etc., de Alemania,

Francia, Bélgica, Inglaterra, Italia y demás naciones de Europa (España especialmente) y de Cuba, Méjico, República Argentina y demás naciones de las Américas latinas, por población de las Américas latinas, por población de las Américas latinas, por población de las Américas latinas...

La obra en cuestión lujosamente encuadrada y presentada con gusto irreprochable, vale en toda España 15 pesetas, puesta en el domicilio del peticionario.

En virtud de consulta del capitán general del departamento de Cartagena, se ha dictado una Real orden declarando comprendidos en el indulto concedido por Real decreto de 8 de Febrero último á los desertores de brujes mercantes.

Nuestra paisana la célebre diva Josefina Huguet ha regresado á Barcelona, procedente de Varsovia (Rusia) y San Carlos de Nápoles, Milano, Bergamo, Bologna y Reggio (Italia), en cuyas poblaciones ha cantado con extraordinario éxito.

Adelantan los trabajos para organizar en Palma la Exposición nacional, que se inaugurará el primero de Junio próximo.

Dice un telegrama: «Con motivo de los rumores que estos días circularon suponiendo próximo el arriendo de los Arsenales, hemos procurado informarnos, y resulta que el ministro de Marina no ha tomado ningún acuerdo referente á este particular, por estimarse en aquel departamento que este asunto es difícil de resolver y el más grave hoy de todos los que á la Marina se refieren, y por consiguiente relacionado con el plan general y reorganización de los servicios de la armada.»

Por otra parte en el ministerio de Marina no se ha presentado ninguna proposición relativa al indicado arriendo.

Ha fallecido en Alemania, donde se hallaba accidentalmente, D. Andrés Mulder, cónsul de la República Argentina y vicecónsul de España en La Haya, en cuyos cargos había prestado importantes servicios por los cuales le fueron otorgadas condecoraciones.

En diversas ocasiones había dado pruebas inequívocas del cariño que sentía por nuestra patria y á su celo é interés era debido la concurrencia de los artistas holandeses, á las Exposiciones que se han verificado en Barcelona, á la que vino durante la celebración de una de ellas delegados por aquellos pintores.

Procedentes del extranjero fueron despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de febrero último, 26 cargamentos con 17.932.319 kilogramos de trigo, de los cuales correspondían á Barcelona 13 cargamentos con 13.893.656 kilogramos y á Tarragona un cargamento con 558.708 kilogramos.

Depositario Tomás Piñol, Casa CODER. Véase el anuncio.

Es la forma más racional y aceptable. (Desconfiar de las imitaciones)

Valencia 17 junio de 1887.

Muy Sres. míos: Permítome sintetizar mi opinión sobre la «Emulsión Scott», en la forma siguiente: Considero la «Emulsión Scott» como la fórmula más racional y aceptable para la fácil administración interior del aceite de hígado de bacalao, ventaja verdaderamente práctica, y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás, se observa que existe para aquella una completa tolerancia, y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.

Dr. LORENZO COLOMER. Médico del Hospital y Asilo de Beneficencia y Misericordia.

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España. La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así: «Sans á 4 Marzo 1899.

Muy Sres. míos: Me complazco en manifestar á Vdes. (por si en algo pueda convencerlos), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuarenta y siete años, y los niños, los dos mayores, Angel y Ruperto; estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado infinidad de medicamentos á fin de poder dar tono á sus organismos por criarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí á darles la Emulsión Scott.



Debido á este gran medicamento puedo asegurarle haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados. Profundamente agradecida quedo á ustedes su S. S. RUPERTA YZQUIERDO. Santa Teresa, 27, tienda.»

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio que es una especie de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indudable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los beneficios efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica.

Para detalles léase Milagrosos confites ó inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

De utilidad indiscutible

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Salz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

EN LA ALIANZA

PLAZA CONSTITUCION, REUS, Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de Bastones, Sombrillas y Abanicos para la próxima temporada. En quincalla, bisutería, juguetes y objetos para regalo todos los días se reciben novedades.

Verlo para creerlo: hay que visitar LA ALIANZA. PRECIO FIJO LA ALIANZA PRECIO FIJO

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona Entradas del día 9

Be Bilbao v. Melitón González, con efectos, consignado á los hijos de B. López.

De Cetta v. Amalia, con efectos, consignado á don E. Fabregas.

De Port-Vandres pail. francés Alphonse et Marie, consignado á don Antonio Mariné.

Despachadas

Para Barcelona v. Melitón González, con tránsito.

J. MARSANS ROF

Representante. — JOAQUÍN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Table with 2 columns: Item (Interior, Coloniales, Amortizable, etc.) and Price (72.12, 81, 93.15, etc.)

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta la contado de toda clase de valores.—Des-cuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

BOLSIN DE REUS

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Table with 2 columns: Item (Interior, Colonial, Orenses, etc.) and Price (72.12, 80.75, 22.60, etc.)

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

Table with 3 columns: Location (Londres, Idem, París, etc.), Unit (90 dt, 12 div, etc.), and Price (33.85, 34.19, 35.80, etc.)

Table with 3 columns: Item (Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, etc.) and Price (0.00, 550, 700, etc.)

La Palma

Función para el domingo día 14 de Abril á beneficio de la sección dramática.

- 1.º Sinfonía. 2.º La chistosa comedia «Cosas del oncle». 3.º El divertido juguete cómico «La casa de campo». 4.º El juguete cómico lírico «¡Dorm!»

El Abogado

D. Manuel Borrás y Artiga ha abierto su despacho en la calle de Casals (a) Bou, n.º 9, bis, entresuelo.

EN VENTA

Lo está una tienda de juguetes situada en un punto muy céntrico de esta ciudad juntamente con la estantería. Informes en esta imprenta.

SUBASTA

A instancia de D. Juan Garreta y Mes-tres como tutor de las menores Rosa y Petra Clergas y Grau, se venderán á pública subasta en el despacho del Notario de Reus D. Juan Carpa y Calbó en 4 de Mayo próximo venidero á las 11 de la mañana, el derecho de usufructo y la parte indivisa de la nuda propiedad correspondiente á dichas menores sobre las fincas siguientes: 1.º Una casa situada en la villa de Borjas del Campo, calle de la Iglesia, n.º 49. 2.º Y un patio cercado de paredes, situado en dicha villa, calle del Hospital, sin número.

La titulación y precio y condiciones de venta, en poder de dicho Notario señor Carpa.

Práctico en contabilidad y con responsabilidad desearía emplear des horas que tiene disponibles en alguna casa de comercio ó industrial. Informarán en esta imprenta.

AL PÚBLICO

JUAN PUJOL, recadero de esta á Barcelona, sirve personal, puntual y módicamente los encargos, sin que se le haya tenido nunca que hacer reclamación alguna por haber retardado la entrega de cantidades y efectos á el confiados.

No confundirse

Calle Llovera, 15, bajos Olimpo.—REUS

GRAN REBAJA DE ESTIERCOL

Estiercol mezclado con Letrinas y desperdicios de cerdos y matadero á 17 pesetas cien capazos. Vagones á sobre Estación de Reus á 85 pesetas y 90 pesetas. Dirigirse á Jaime Sidós. Camino de Tarragona (Dresereta). REUS.

ROSARI DEL COR

Poesías catalanas de D. Francisco Gras y Elías, 2 pesetas ejemplar.

TELEGRAMAS

Lotería Nacional Sorteo del día 10 Abril de 1901

Table with 3 columns: Amount (7900, 11148, 2575, 3171), Description (500,000 Ptas, 250,000, 100,000, 60,000), and Location (Pon-tavedra, Algeciras, Reus, Barcelona, etc.)

Lo de Motril Madrid 10. Dice un telegrama de Granada que se han reunido los hacendados de Motril con objeto de tratar del arreglo de la cuestión relativa á la caña de azúcar y se ha nombrado la comisión de labradores que marchará á Madrid para conferenciar con el ministro de la Gobernación y los fabricantes, pactando una solución que termine el conflicto.

Dicha comisión gestionará que la caña pendiente de elaboración por el incendio de la fábrica de Larios se mueva en las demás fábricas de Motril. Si los fabricantes se conformen con la mollienda de la máquina, el problema está resuelto. Según las últimas noticias, el conflicto obrero continúa.

Robo importante Madrid 10. En Huelva se ha cometido un importante robo. D.ª Gloria García poseía un capital de diez mil duros, tres en oro y el resto en plata y papel, y temiendo que desaparecieran se le ocurrió esconderlos en el suelo de la habitación inmediata, valiéndose de un criado de su confianza.

Luego se arrepintió y quiso trasladarlos nuevamente á la caja. Entonces pudo observar que el dinero colocado debajo de los ladrillos había desaparecido. La guardia civil prendió por sospe-

chas al criado y á su esposa, los cuales confesaron que eran los autores del delito.

Revelaron que habían escondido la plata en el osario del Cementerio, donde fué encontrada por los guardias. Se ignora todavía el paradero de las restantes cantidades robadas.

«El Imparcial»

Madrid 10. Tratando del estado de salud del señor Sagasta, escribe «El Imparcial»:

Diariamente le ha visitado el ministro de la Gobernación y con frecuencia han ido los demás ministros para consultarle asuntos de sus respectivos departamentos.

En estas conferencias, aunque no se ha expresado, parece que se ha transparentado bastante el pensamiento del Sr. Sagasta.

Según estas manifestaciones se supone que el Gobierno tiene el propósito de presentar á la firma el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas en el Consejo que debe presidir la Reina el jueves de la próxima semana.

Al día siguiente, viernes, aparecerá el decreto en la «Gaceta» y comenzará el período electoral.

Parece seguro que la designación de interventores se hará el 5 de Mayo; las elecciones de diputados el 12; la de compromisarios para senadores el 19 y la elección de senadores el 26.

Las Cortes celebrarán la sesión de apertura el 10 de junio y la víspera se celebrará por la noche en la Presidencia la acostumbrada reunión de las mayorías.

Visitas á Sagasta

Madrid 10. Han visitado esta mañana al Sr. Sagasta los ministros de Instrucción pública, Marina y Hacienda.

—Esta tarde, á las diez y ocho, se reunirán los ministros en Consejo en el domicilio del jefe del Gobierno.

De Guerra

Madrid 10. Publica el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» los siguientes decretos:

Real orden desestimando una instancia del primer teniente de infantería afecto á la zona de Barcelona, don Cecilio Calviero, pidiendo que para los efectos del retiro se le considere en posesión de su actual empleo, desde el año 1899.

Otro real orden concediendo el retiro al auxiliar de almacenes de primera clase del personal de material de artillería D. Francisco Rojas con destino al parque de Mahón.

EXTRANJERO

La captura de Aguinaldo París 10.

En Washington se ha recibido una comunicación de la Junta revolucionaria filipina establecida en Singapur, protestando contra la captura de Aguinaldo.

Asegura la Junta que Aguinaldo acudió á una reunión para discutir las condiciones preliminares de la paz, y que estaba pactada entonces una suspensión de hostilidades entre las beligerantes.

El coronel americano Funston, al acudir al punto de reunión se dió cuenta de que Aguinaldo llevaba escasa escolta, y violentando todas las leyes de la guerra y de la caballerosidad, lo hizo prisionero.

La Junta Filipina anuncia que notifica esa traición á todas las potencias.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY Gran Compañía de Zarzuela y Opera española

— DE — D. PABLO CORNADO Función para hoy.—6.ª de abono de la 1.ª serie.—Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, «Jugar con fuego».

Entrada á localidad 3 reales. Id al paraíso 50 céntimos.—A las 21

IMP. DE CELESTINO FERRANDO, PLAZA CONSTITUCIÓN

# EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA  
en la Exposición de Paris de 1900  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Por mayor en el Laboratorio del autor  
**SAGUNTO, 144, VALENCIA**

UTILÍSIMO A LAS MADRES

## GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema óseo-muscular *antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escorbuto, debilidad general*, etc. Necesario a las embarazadas y a las madres que crían a sus hijos con leche propia, puesto que reconstituye el organismo debilitado por efecto de la crianza. Los principales médicos de España lo recomiendan con interés por sus excelentes resultados.  
Laboratorio J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.  
Al por mayor D. Tomás Piñol, S. en C., antigua casa Coder, droguería, plaza de la Constitución, número 16, Reus. Unico y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.



### MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente, por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios *Costanzi*, que han curado miles de enfermos de *venéreo* y *sifilis* aun siendo sus males crónicos de mas de 20 años!...  
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las *peligrosas candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgacion reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica* y gota *mitilar* inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las mujeres, *arenillas y catarros* de la *vejiga*, *escosores uretrales*, *calcúlos*, *retenciones de orina* y *demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sifilis* aun que sea hereditaria. Para la curación de la *sifilis* el *Roob* ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los *depurativos antisifilíticos* hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de potasio* ni *sustancia mercuria* alguna. Por el contrario, la misión del *Roob* estriba precisamente en *contrarrestar* los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El *Roob* tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los *inerédulos* se les admite el pago, una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor *calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, pesetas 4. Precio de los *Confites antivenéreos* para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. *Roob antisifilítico*, el frasco pesetas 5. Para provincias añadir pesetas 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.  
En Reus: En las Farmacias de Antonio Serra, arrabal Sta. Ana, 80. En la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza Prim, 1

DEPOSITO DE PRODUCTOS, APARATOS Y ACCESORIOS  
PARA LA FOTOGRAFIA.  
E. NAVAS Arrabal alto Jesús REUS  
-- 29 y 31 --

NERVIOS  
DEBILIDAD NERVIOSA  
Se suicidan entamente los que no se curan La *neurastenia* enfermedad harte comun y dolorosa. La *hipocondria*, las *dispepsias atónicas*, el cansancio físico, la vejez prematura y en general todo desequilibrio nervioso; desaparecen tomando el acreditado y único  
**Neurasténico VALLÉS**  
premiado y recomendado por todas las eminencias médicas de España.  
3. Carders, 3.—Farmacia Modelo

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella  
SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1901  
Línea directa para el Rio de la Plata  
Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés  
**FRANCE**  
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses  
El día 11 de Abril el vapor **Provence**  
El día 26 de Abril el vapor **Les Alpes**  
Consiguatarios en Barcelona; Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

LA GRESHAM  
COMPANIA INGLESA DE  
seguros sobre la vida y de rentas vitalicias  
Fundada en el año 1843  
Primas indisputables.—Beneficios capitalizados.  
Primas muy moderadas.  
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.  
Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA  
En Reus dirigirse a don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim

COMPRA Y VENTA DE FINCAS  
Préstamos en 1.ª y 2.ª Hipoteca y otras garantías  
Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero  
Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º Teléfono 68

La Palatine  
COMPANIA INGLESA DE  
seguros contra incendios, explosiones y accidentes  
Oficina para Cataluña: PLAZA DE CATALUÑA, 9, BARCELONA.  
En Reus dirigirse a don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim

VINO Y JARABE DE DUSART  
El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino y Jarabe de DUSART* es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los *adolescentes* decaídos y *linfáticos*, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.  
Las mujeres embarazadas que recurren al *Vino ó Jarabe de DUSART* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.  
El *Lacto-Fosfato de cal* dado a las *nodrizas* enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la *Diarrea verde* y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN VENTA  
MOLDES PARA CHOCOLATE  
Lo está una estantería y otros objetos propios para una tienda de comestibles ó para un comercio parecido. Hay tambien unas puertas de hierro sistema *Santamaría*. Para informes dirigirse a D. Juan Homs, Plaza de la Iglesia, Escultor.  
en todas formas y tamaños. La casa de la Torre fundada en el 1840. Las zafra mejores para aceite, de 1 al 100 a. las de la Torre, *Tudescos, 31, hojalatería, Madrid.*

SERVICIO DE FERRO-CARRILES  
(Horas del meridiano de Greenwich)  
De Reus á Salou  
Salidas de Reus  
4'10—9'10—14'47 y 17'58.  
Salidas de Salou  
4'56—11'04—17'25 y 19'40.  
De Reus á Tarragona  
8'39—9'47—14'30 y 19'18.  
De Tarragona á Reus  
7'45—12'40—17'15 y 20'20.  
De Reus á Lérida  
5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.  
De Lérida á Reus  
5'05—16'05.  
De Reus á Barcelona  
Salida.—4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.  
Llegada.—9'58—9'36—17'23 y 23'28.  
De Barcelona á Reus  
Salida.—6'10—10'06 (correo)—14'10 y 19'17 (expreso).  
Llegada.—10'32—13'16—17'46 y 21'30.  
Reus 1.º Enero 1901

GRANJA ROSSELLO  
LECHE PURA DE CABRA  
Desde el día 1 de los corrientes se expenderá esta rica leche de cabras, apacentadas en el bosque Noselló de Almorós, en la calle de San Juan, núm. 17.—REUS.  
Servicio esmerado  
Horas de despacho: De 7 á 9 en el sitio indicado y de 19 á 20 á domicilio.

AL PUBLICO  
Arreglo de toda clase de máquinas de coser de todos los sistemas con gran rebaja de precio. Las reparaciones se hacen a un precio muy limitado.  
José Llaberia Ferré  
Calle de las Verges, 40.—REUS.

CARTILLA RÚSTICA  
para uso del cultivador de la Viña Americana  
Se vende en esta Imprenta á 1'50 pesetas ejemplar.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA  
Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>  
Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.  
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.  
Paris, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

INTERESANTE A LOS HERNIADOS (TRENCAITS)  
Muchos herniados no dan importancia á las hernias que fren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal bragero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.  
Para evitar complicaciones las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal *electro-magnético*, con patente de invención, único en el mundo aplicado segun prescripción facultativa.  
La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explícandolos miserablemente.  
Venta, consultas y encargos CASA VIVES; horas de 9 á 1 y de 3 á 7, Calle de la Union, 17 entreuelo.—Barcelona

Al Escudo de Reus  
Gran establecimiento de sastrería  
MONTEROLS, 4 y 6—REUS  
Temporada de invierno  
Extraordinario surtido en capas hechas con bandas últimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los más económicos de España.—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros del pais y extranjeros para trajes á precios sumamente reducidos.  
Calle Monterols, 4 y 6.—Reus